

OCTUBRE  
DE 2007Mirando  
**al futuro****JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ IGLESIAS**  
Periodista

## Síndrome de Down

**D**os noticias en menos de diez días me hacen recapacitar sobre el tipo de sociedad en la que vivimos. Las dos están relacionadas con la discapacidad, y más exactamente con el síndrome de Down. La primera es de finales de agosto y dice que el Tribunal Supremo ha reconocido el derecho de unos padres que tuvieron un hijo con síndrome de Down a ser indemnizados con 90.151 euros porque no fueron informados por los médicos sobre la conveniencia de someterse la mujer a una prueba que sirve para descartar algunas enfermedades cromosómicas del feto. Los hechos se remontan a 1996 cuando los padres del pequeño demandaron a dos médicos del Instituto Catalán de Salud (ICS) y les imputaron la no realización de la analítica de sangre específica (conocida como triple *screening*) y vulneración de los derechos de información, al estimar que se les había privado de su derecho a decidir si se sometía a una interrupción legal del embarazo.

La segunda tiene que ver con el descubrimiento de que el dramaturgo estadounidense Arthur Miller ocultó durante cuarenta años la existencia de un hijo, llamado Daniel, con síndrome de Down (una persona

**“Nuestra  
responsabilidad  
y nuestro reto es  
luchar contra  
corriente y forzar  
el respeto a la  
dignidad y a la  
vida de todos”**

combativa que siempre estuvo al lado de los más desfavorecidos), entregó a un orfanato a su hijo con discapacidad cuatro días después de haber nacido, haciendo desaparecer completamente de su vida a un vástago que se supone que le avergonzaba reconocer.

En este caso hay dos hechos dignos de reseñar: en 1995, en un acto público en el que el escritor iba a hablar en defensa de una persona con discapacidad intelectual, Daniel subió al escenario y abrazó a Miller, y al final de su vida, el dramaturgo incorporó a este hijo en su testamento en pie de igualdad con sus tres hermanos (*ver reportaje en pág. 30*).

Aborto y ocultación son dos palabras que están íntimamente unidas a la discapacidad intelectual (la segunda hasta hace pocos años afectaba a todas las discapacidades). La primera perdura y la ocultación está en claro retroceso, aunque el rechazo inicial a tener un hijo con limitaciones intelectuales está mucho más extendido de lo que nos podemos imaginar.

Tengo un amigo que dice que vivimos en la sociedad del “yo, mí, me, conmigo”. El individualismo salvaje imperante suele dejar a un lado virtudes como la solidaridad, la generosidad o el valor del esfuerzo continuado, que siempre van necesariamente acompañadas de la afectividad y la responsabilidad, y ceden terreno en beneficio del egoísmo, la inmediatez y el pragmatismo, marcando grandes distancias con los problemas ajenos, que, por favor, no nos alteren nuestro estatus de nuevos ricos.

Esto, con todas las excepciones que se quiera, es lo que hay. Y en ese mundo, cualquier discapacidad, y especialmente la intelectual, tienen difícil cabida. Nuestra responsabilidad y nuestro reto está en luchar contracorriente y forzar el respeto a la dignidad y a la vida de todos. Sin excepción alguna. ■